



Los abogados de Cantabria celebraron la festividad de su patrón San Juan

Un total de 29 abogados participaron ayer en el tradicional acto solemne de jura o promesa de cumplir los códigos éticos de la profesión y su consiguiente incorporación al Colegio de Abogados de Cantabria. El acto, que se llevó a cabo en el marco de las celebraciones de la institución con motivo de su fiesta patronal, San Juan, tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad de Cantabria (UC), ante un nutrido grupo de asistentes, entre ellos el decano, Andrés de Diego, la Junta de Gobierno, autoridades, compañeros y familiares. Asimismo, cerca de cuarenta abogados recibieron su correspondiente diploma acreditativo por sus 25 años en la profesión. Por

último, la Junta de Gobierno adoptó el acuerdo de nombrar 'Colegiados de Honor' a los abogados Carlos Rivero Zamora y Luis Alberto Bezanilla Agüero. A dicho reconocimiento se sumó la entrega de una placa y un diploma. En su intervención, De Diego destacó que el Colegio cumple 180 años «de compromiso con la sociedad de Cantabria, con la Administración de Justicia, con la deontología profesional y con los compañeros»; y rindió homenaje a los 542 abogados que en Cantabria prestan el servicio público del turno de oficio. El evento contó con la presencia de José Luis López del Moral, presidente del TSJC; Pilar Jiménez Bados, fiscal superior del

TSJC; Jesús Pellón, consejero de la Abogacía; Juan Antonio Rodríguez, decano del Colegio de La Palma; Carmen Pérez Andújar, vicesecretaria de Medios Materiales CGAE; y José Luis Varela, secretario del Colegio de Abogados de Cantabria. La festividad de San Juan arrancó a las 10.30 horas con la tradicional misa en la Parroquia del Santísimo Cristo, un pequeño homenaje a los compañeros fallecidos, y continuó en la Real Sociedad de Tenis de la Magdalena con una entrega de trofeos a los ganadores de los distintos concursos deportivos que se han celebrado en las últimas semanas y con una cena-cóctel. / J. RAMÓN